

*Facultad de Ingeniería Universidad Surcolombiana*

---

## **EDITORIAL**

La experiencia de América Latina, exceptuando tal vez a Brasil, viene demostrando que el reducido número de personal capacitado para la generación de conocimiento dependiente de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, está directamente relacionado con el número de publicaciones científicas que se reportan en revistas especializadas publicadas tanto en países de América Latina, como en publicaciones en revistas de Europa y Estados Unidos. Este nuevo conocimiento generado desde las universidades debería ser la base sobre la cual se tomen decisiones políticas y gubernamentales encaminadas al avance y el desarrollo tecnológico de las regiones y del país.

La Universidad Surcolombiana a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social ha definido como meta para el mejoramiento de los indicadores de ciencia y tecnología, la inclusión de las revistas científicas, que se vienen publicando desde las facultades, en el Índice Bibliográfico Nacional IBN-Publindex, promoviendo el cumplimiento de los criterios de calidad científica y editorial y de los perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente para las publicaciones científicas, para lo cual viene promoviendo convocatorias internas para proyectos de investigación de menor cuantía y ha destinado un recurso dirigido a la consolidación de los grupos de investigación de la Universidad que están categorizados en Colciencias.

El llamado que hiciera la alta dirección de la Universidad Surcolombiana fue atendido por tres revistas de facultades dentro de las que se encuentra la Revista Ingeniería y Región editada desde la Facultad de Ingeniería, quienes ya recibieron comunicación oficial de parte del Servicio Nacional de Indexación y Homologación de Revistas especializadas de CT + 1 de Colciencias, indicando que la revista cumplió con las características necesarias para solicitar el ingreso al índice Bibliográfico Nacional-Publindex en la primera actualización del año 2011, que se realizará con corte al 31 de enero de 2012; desde ahora estamos a la espera del proceso de revisión de los ejemplares que se remitieron para evaluación en la seguridad de que el trabajo realizado por nuestros docentes investigadores merecerá el escalafonamiento de nuestra publicación.

**EDUARDO PASTRANA BONILLA**  
*Rector Universidad Surcolombiana*